

ADM 3432/18

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2018"

RESOLUCIÓN N° 57-STJSL-SA-2018.-

San Luis, veintiocho de marzo de dos mil dieciocho.-

VISTO: las solicitudes efectuadas, y las razones funcionales invocadas en cada caso, resulta pertinente determinar el traslado de personal administrativo de la Primera Circunscripción Judicial. Por ello, la Sra. Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, y ad referendum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I) DISPONER el traslado de los agentes administrativos que se detallan a continuación, para que comiencen a prestar funciones en las dependencias de la Primera Circunscripción Judicial que se indica en cada caso, a partir de la notificación de la presente:

Ortuvia, Erika Natalia (Oficial de 3º)

Juzgado Laboral N° 1

Confesor, Marcos Mauricio (Auxiliar de 2º)

Juzgado Civil N° 3

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Martha Raquel Corvalán, Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-

DRH